

Gamesa Eólica suministrará a NEO Energía, división de renovables del Grupo EDP, un total de 86 aerogeneradores modelo Gamesa G52-850 kW

GAMESA LOGRA UN NUEVO CONTRATO PARA LA INSTALACIÓN DE 73 MW EOLICOS EN ASTURIAS

Vitoria – Gasteiz, 14 de febrero de 2006. Gamesa Eólica, segundo fabricante mundial de aerogeneradores y líder en España en el sector de fabricación, venta e instalación de turbinas eólicas, ha firmado un nuevo contrato con Generaciones Especiales I, S.L., empresa perteneciente a NEO Energía, división de renovables del Grupo EDP, para el suministro de un total de 86 aerogeneradores **Gamesa** G52-850 kW, destinados a dos parques eólicos de Asturias.

Las 86 turbinas eólicas **Gamesa** G52-850 kW, que supondrán la instalación de una potencia total de 73 MW, se suministrarán a los parques eólicos “Baos y Pumar” y “Curiscao”, ubicados ambos en la provincia de Asturias. Este contrato, que alcanza un valor superior a 42 millones de euros, incluye el suministro, instalación y puesta en marcha de los aerogeneradores, así como dos años de garantía. El inicio de los trabajos de montaje está previsto para el segundo trimestre de 2006.

Con este nuevo contrato, **Gamesa Eólica** afianza su posición de liderazgo en la Comunidad Autónoma de Asturias, donde hasta la fecha ha instalado 120 MW.

Desde el punto de vista medioambiental, los aerogeneradores suministrados por **Gamesa Eólica** a los parques eólicos “Baos y Pumar” y “Curiscao”, contribuirán a generar un abastecimiento energético respetuoso con el medio ambiente, al evitar la emisión de sustancias contaminantes a la atmósfera. En concreto, la producción anual de los 73 MW de estas instalaciones sustituirá a 15.695 Toneladas Equivalentes de Petróleo (TEP)/año y evitarán la emisión a la atmósfera de 109.500 toneladas de CO₂ /año.